

10319 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3.557/99, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 3.557/99, interpuesto por don José María Bacells Sesplugues, contra Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 26 de mayo de 1999, que desestimaba el recurso ordinario interpuesto contra Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 2 de diciembre de 1998, que aprobó con carácter definitivo la clasificación de puestos del Instituto Nacional de Estadística, reservados a funcionarios y adscritos a Escalas interdepartamentales de organismos autónomos,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10320 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3.657/99, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 3.657/99, interpuesto por don José Antonio Echeveste Albaitero, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 24 de febrero de 1999, que deniega su petición de reclasificación en el grupo B como funcionario de la Escala de Delegados Profesionales Técnicos de la extinguida obra de Protección de Menores,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10321 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 233/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 233/2000, interpuesto por don Carlos Cabreriza Rica, contra Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 1 de julio de 1999, por la que se deniega su petición de componente general de complemento específico durante el tiempo que ocupó el puesto de Jefe del Área de Seguridad del Ministerio de Comercio y Turismo,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10322 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 407/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 407/2000, interpuesto por don Luis Roldán Ronchol y otros, contra Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 26 de mayo de 1999, que desestimaba el recurso ordinario interpuesto contra Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 2 de diciembre de 1998, que aprobó con carácter definitivo la clasificación de puestos del Instituto Nacional de Estadística, reservados a funcionarios y adscritos a Escalas interdepartamentales de organismos autónomos,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10323 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 375/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 375/2000, interpuesto por don Julián Carlos Lafuente Betrian, contra Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones, que desestimaba el recurso ordinario interpuesto contra Resolución de Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 2 de diciembre de 1998, que aprobó con carácter definitivo la clasificación de puestos del Instituto Nacional de Estadística, reservados a funcionarios y adscritos a Escalas interdepartamentales de organismos autónomos, ocupados por personal laboral y fijo y en activo el 30 de julio de 1988,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10324 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 376/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 376/2000, interpuesto por doña María Coral Saiz Ruiz, contra Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 26 de mayo de 1999, que desestimaba el recurso ordinario interpuesto contra Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 2 de diciembre de 1998, que aprobó con carácter definitivo la clasificación de puestos del Instituto Nacional de Estadística, reservados a funcionarios y adscritos a Escalas interdepartamentales de organismos autónomos,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la

Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10325 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 406/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 406/2000, interpuesto por don José Pavón Sánchez, contra Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 26 de mayo de 1999, que desestimaba el recurso ordinario interpuesto contra Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 2 de diciembre de 1998, que aprobó con carácter definitivo la clasificación de puestos del Instituto Nacional de Estadística, reservados a funcionarios y adscritos a Escalas interdepartamentales de organismos autónomos,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10326 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 17/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (Albacete), en relación con el procedimiento ordinario número 17/2000, interpuesto por don Julián Ballesteros Heramosilla, funcionario de la Escala de Conductores y de Taller del Parque Móvil del Estado, contra informe de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), de 4 de mayo de 1999, que deniega su petición de reclasificación en el grupo D y abono de atrasos con efectos retroactivos,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10327 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 85/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Burgos).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

(Burgos), en relación con el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 85/2000, interpuesto por don Vicente Luis Marañón Marijuán, don Santos Ruiz Ortiz, don Carlos González Navarro y don Venancio Fernández Porras, contra una Resolución desestimando su petición de reclasificación en grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10328 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 107/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Burgos).*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Burgos), en relación con el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 107/2000, interpuesto por don Luis Martín Morales, doña Natividad Ballesteros Gala y doña Elia Mercedes Manchón Hernández, contra desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la falta de asignación del componente singular del complemento específico a sus puestos de trabajo en equipos de orientación educativa y psicopedagógica,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

10329 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 87/2000, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.*

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en relación con el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario, número 87/2000, interpuesto por doña Begoña Santamarina Garzón, contra Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 14 de septiembre de 1999, que desestima el recurso ordinario interpuesto contra otra de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 2 de diciembre de 1998, que aprobó con carácter definitivo la clasificación de puestos del Ministro de Defensa, reservados a funcionarios y adscritos a Escalas interdepartamentales de organismos autónomos, ocupados por personal laboral fijo y en activo el 30 de julio de 1988,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 26 de abril de 2000.—La Directora general de Organización Administrativa, Carmen González Fernández.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.